

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 16/04/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	STORAGE
<b>SERIE</b>	18
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2025
<b>HORA</b>	16:00
<b>LUGAR</b>	En las oficinas de Masari, Casa de Bolsa, S.A., (el "Representante Común") ubicadas en Prado Norte No. 125, Piso 2, Oficina 201, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 en la Ciudad de México.

### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe que rinden los Presidentes del Comité Técnico y los Comités Auxiliares del Fideicomiso sobre las actividades efectuadas en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024 conforme a lo establecido en los artículos 28, fracción IV, inciso e) 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Director General del Administrador por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024 en términos de los artículos 28, fracción IV, inciso d) y 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores.

III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.3 inciso (a) subinciso (i) del Fideicomiso.

IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reporte Anual del Fideicomiso correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 4.3 inciso (a) subinciso (ii) del Fideicomiso.

V. Presentación y, en su caso, nombramiento, renuncia y/o ratificación de los Miembros Propietarios y Suplentes que integran el Comité Técnico del Fideicomiso, de las personas que fungirán como presidente y secretario del Comité Técnico conforme a la cláusula 5.2 inciso (b) subinciso (ii), así como la calificación de independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico y Comités Auxiliares, conforme a lo dispuesto en la cláusula 4.3 inciso (a) subinciso (iii) del Fideicomiso y determinación de emolumentos, en su caso de los Miembros Independientes del Comité Técnico.

VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de oportunidades de financiamiento mediante la contratación de deuda con instituciones del sistema financiero o la emisión y colocación de una nueva serie de Certificados Bursátiles Fiduciarios de largo plazo ("CEBURES"), bajo el programa de deuda vigente.

VII. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que el Administrador podrá destinar para la recompra de CBFIs emitidos por Fibra Storage para el ejercicio 2026 de conformidad con los términos y condiciones del Fondo de Recompra del Fideicomiso creado bajo los términos contenido en la cláusula 3.10 del Fideicomiso y aprobación del Manual y Lineamientos de Operación establecidas por el Comité Técnico del Fideicomiso. Así como el tratamiento de CBFIs derivados de recompras anteriores.

VIII. Designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea Ordinaria e instrucciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 16/04/2025

---

Para asistir a la Asamblea, los Tenedores entregarán al Representante Común las constancias de depósito que expida el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. y el listado de Tenedores que al efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente, según sea el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Prado Norte No. 125, Piso 2, Oficina 201, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 en la Ciudad de México, a la atención de Irais López Rodríguez (irais.lopez@masari.mx), y/o Gerardo Raymundo Vélez (gerardo.raymundo@masari.mx), teléfonos (55) 5279-7715 y (55) 5350-5058, respectivamente, en el horario comprendido de las 8:00 a 17:30 horas de la Ciudad de México, de lunes a viernes, a más tardar el Día Hábil previo a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea de Tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos) testigos o por cualquier otro medio autorizado por la Ley Aplicable. Los Tenedores tendrán a su disposición de forma gratuita y con al menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la Asamblea de Tenedores correspondiente, la información y documentos relacionados con los puntos del orden del día de la Asamblea en el domicilio del Representante Común, así como de forma electrónica previa solicitud vía mensaje electrónico a la dirección de correo electrónico: [contacto@fibrastorage.com](mailto:contacto@fibrastorage.com).